



ESPAÑA

|         |                       |        |
|---------|-----------------------|--------|
| (19) ES | (11) NUMERO           | (10) Y |
| (21)    | 227246                |        |
| (22)    | FECHA DE PRESENTACION |        |
|         | 17 MAR. 1977          |        |

MODELO DE UTILIDAD

|                   |            |           |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO       |            |           |

|                          |                                  |
|--------------------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|                          | E06B                             |

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS DE ESTANQUEIDAD EN VANTANAS".

(71) SOLICITANTE (S)

D. BENJAMIN ALVAREZ COSTALES.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

TREMAÑES. -Gijón-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

A-A/ah/6.253

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECIONADA DE ELEMENTOS DE ESTANQUEIDAD EN VENTANAS".

Para evitar la penetración de aire del exterior a través de las fisuras que puedan tener las diferentes partes constitutivas de las ventanas, se han adoptado hasta el momento una serie de soluciones las cuales unas bien por su complejidad constructiva y otras por no aportar una solución definitiva al problema, se han tenido que ir relegando paulatinamente al olvido, haciéndose necesario por otra parte acometer definitivamente el problema ideando soluciones prácticas y por demás eficaces.

La presente invención saliendo al paso del inconveniente anteriormente apuntado, aporta una serie de soluciones las cuales tanto por su sencillez constructiva como por su eficacia, se constituyen ya de por sí mismas en idoneas para solucionar definitivamente el problema de la penetración de aire, formando un bloque totalmente estanco y hermético.

Para conseguir tal hermeticidad, se ha ideado la colocación de una serie de burletes de material elástico estratégicamente dispuestos y distribuidos alrededor de todo el contorno interior del marco de la ventana, y también en la jamba de una de las hojas batientes.

La acción de estanqueidad de los burletes se ve notablemente reforzada con la constitución de una serie de camaras de aire, relacionadas con aquellos, las cuales tienen como misión:

1.- Frenar la fuerza del aire proveniente del exterior al producirse la expansión del mismo en las camaras.

1 2.- Que el aire no ejerza directamente su fuerza sobre los puntos de cierre que establecen los burletes.

5 Por lo tanto la hermeticidad se consigue, en nuestra realización, mediante el binomio camaras-burlete lo que la hace, tal como apuntabamos al principio, totalmente novedosa y por demás eficaz respecto a las soluciones convencionales.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible, por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una ventana a la que se han introducido las mejoras preconizadas.

15 La figura 2 es una sección transversal de la ventana, apreciándose en ella los burletes y camaras de aire laterales del marco de la ventana y de la jamba de una de las hojas batientes.

20 La figura 3 es otra sección en la que queda perfectamente definida la ubicación y montaje de las camaras y burletes superior e inferior del marco de la ventana.

25 Para conseguir la hermeticidad al aire en el marco inferior (1) de la ventana se dispone de un burlete (2) longitudinal de material elástico y de configuración en "L", el cual queda atrapado y fijado por una de sus alas entre el vierteaguas (5) y la solera o marco (1) inferior de la ventana, mientras que la otra ala inclinada hacia el exterior va adosada recubriendo longitudinalmente a la pared (6) interior del vierteaguas (5).

30 Este burlete (2) rebasa en altura a la mencionada pared (6) del vierteaguas (5) prolongándose hacia arriba en la constitución de un quiebro (3) orientado hacia el interior de

1 la ventana, el cual roza superiormente contra el marco (7) inferior de la hoja batiente (8).

5 Por otra parte debido a la especial configuración en escalonamiento de la parte inferior del marco (7) de las hojas batientes (8), se constituye entre este y el vierteaguas (5) una camara (9) en la que entra el aire del exterior a través de una abertura (10) angosta, consiguiéndose de tal forma frenar su fuerza al producirse la expansión del mismo en la camara (9).

10 Con tal disposición, se consigue un cierre totalmente estanco lo que por una parte el burlete (2) hace tope en dos puntos (3 y 4 ) contra el marco inferior (7) de las hojas batientes (8), en su posición de cierre, y por otra con la constitución de la camara (9) el aire exterior no ejerce su fuerza directamente sobre los puntos de cierre que establece el burlete (2), toda vez  
15 que frena su fuerza al producirse la expansión del aire dentro de la camara (9).

20 Para conseguir la hermeticidad entre la parte superior (10) del marco de la ventana y la parte superior (11) de la hoja batiente (8), se ha recurrido a la colocación de otro burlete (12) longitudinal que va empotrado por uno de sus extremos en una ranura constituida a tal efecto en el mencionado marco (10).

25 El extremo libre del burlete (12) configura un borde (13) agudo ligeramente inclinado hacia dentro de la ventana, de tal forma que al cerrar las hojas batientes (8) este borde (13) roce contra la pared vertical de uno de los escalonamientos constituidos en la parte superior (11) de la hoja batiente (8), impidiendo que el aire pueda infiltrarse al interior.

30 La acción del burlete (12) se ve incrementada por la camara (14) de aire, al igual que la constituida en la soleira (1), produciéndose los mismos efectos que los descritos anterior

1 mente.

Este burlete (12) posee constituidos unos nervios (16) longitudinales para impedir que se salga de la ranura donde ha sido empotrado.

5 En las marcos (15) laterales de la ventana van así mismo empotrados sendos burletes (17) de las mismas características que el anterior y que produce los mismos efectos, en íntima combinación con las cámaras (18) de aire constituidas entre los marcos laterales (15) de la ventana y los correspondientes al  
10 de la hoja batiente (8).

Por último en la jamba de una de las hojas (8) batientes, va también empotrado un burlete (19) idéntico al descrito anteriormente.

15 En este último caso la cámara de aire (20) queda circunscrita entre ambas jambas de las hojas batientes (8), y que el extremo libre del burlete (19) topa contra el cajetín (21) donde va alojada la fallera (22).

20 En todos los casos, como se habrá podido apreciar, la hermeticidad se consigue a base del binomio cámara-burlete en íntima colaboración.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS DE ESTANQUEIDAD EN VENTANAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición perfeccionada de elementos de estanqueidad en ventanas, caracterizada porque en la solera de la ventana va dispuesto un burlete elástico de configuración en "L" el cual va fijado por una de sus alas entre un vierteaguas y la propia solera de la ventana, mientras que su otra ala, inclinada hacia el exterior, va adosada sin ningún ligazón a la pared interior del vierteaguas y se prolonga hacia arriba dando origen a un quiebro orientado hacia el interior, para rozar superiormente contra el tramo vertical de un escalonado constituido en el marco inferior de la hoja, todo ello de modo que en el cierre de la ventana entre el vierteaguas y el marco inferior de la ventana quede constituida una cámara de freno del aire consiguiéndose así un cierre perfectamente hermético.

2.- Disposición perfeccionada de elementos de estanqueidad en ventanas, caracterizada porque tanto en el marco superior como en los laterales del marco de la ventana, van dispuestos empotrados sendos burletes cuya parte saliente de los mismos configura un borde agudo ligeramente quebrado hacia el interior que roza contra el marco de la hoja batiente para tapar cualquier fisura por la que pueda pasar el aire cuando la ventana está cerrada; mientras que la otra parte del burlete posee unas nervaduras longitudinales que impiden que este se salga de su empotramiento.

3.- Disposición perfeccionada de elementos de

1 estanqueidad en ventanas, caracterizada porque en la jamba de una  
de las hojas batientes, en el caso de la ventana con doble hoja,  
va así mismo fijado empotrado otro burlete identico al del marco  
superior y laterales de la ventana, cuya parte saliente roza con-  
5 tra la jamba de la otra hoja y queda apoyada contra el cajetín de  
la falleba, mientras que en ventanas de una sola hoja el burle-  
te va empotrado en el lateral del marco de la ventana enfrentado  
a la jamba de la hoja batiente.

10 4.- Disposición perfeccionada de elementos de  
estanqueidad en ventanas, caracterizada porque cada burlete está  
relacionado con una cámara de aire comunicada con el exterior a  
través de un paso angosto, de modo que al ser traspasado por el  
aire e introducirse en las cámaras pierda fuerza de empuje al pro-  
ducirse su expansión y que por otra parte no incida directamente  
15 sobre los puntos de cierre que establecen los burletes.

5.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS DE  
ESTANQUEIDAD EN VENTANAS".

20 Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una  
sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial

P. F.

17 MAR. 1977

25

30

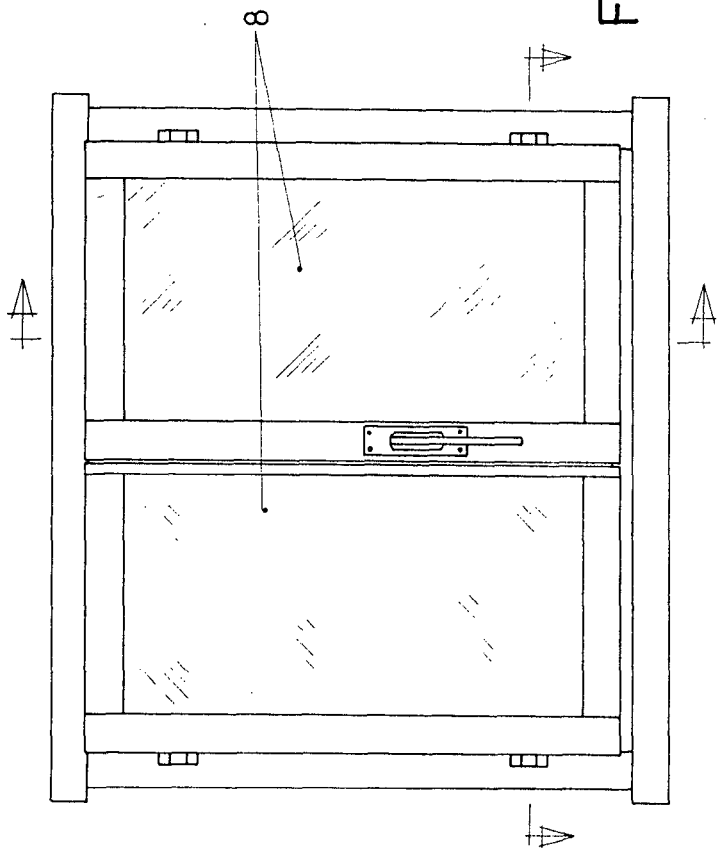


Fig. 1

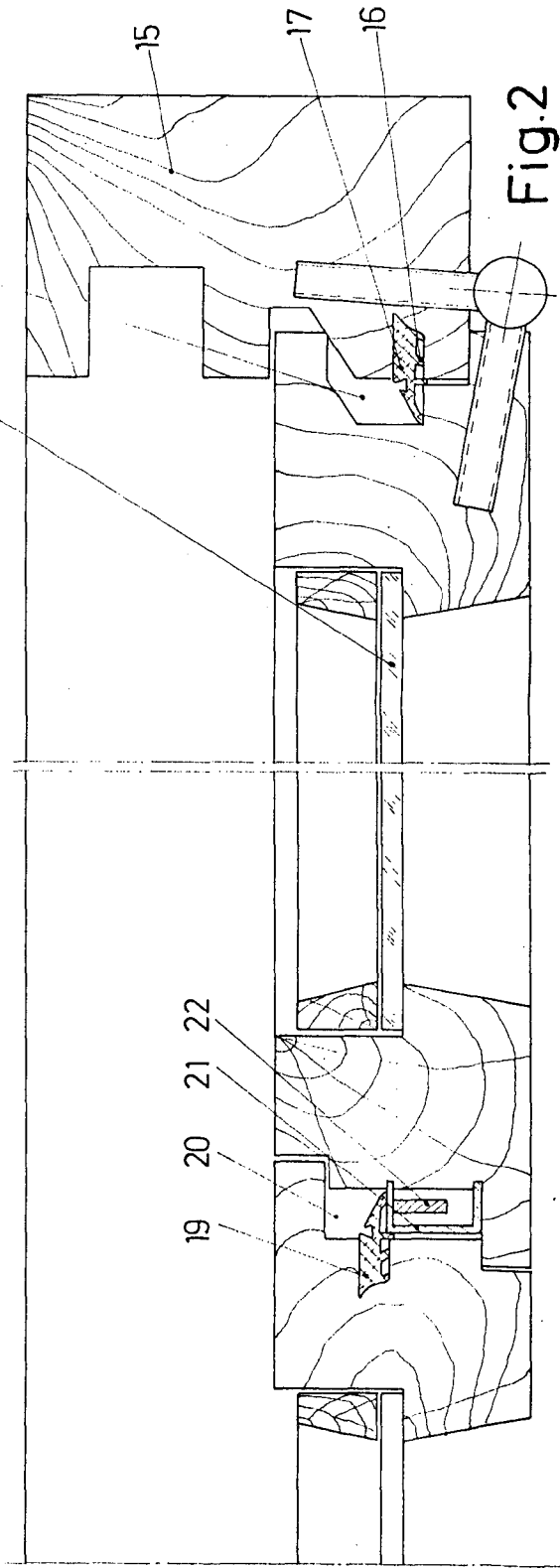


Fig. 2

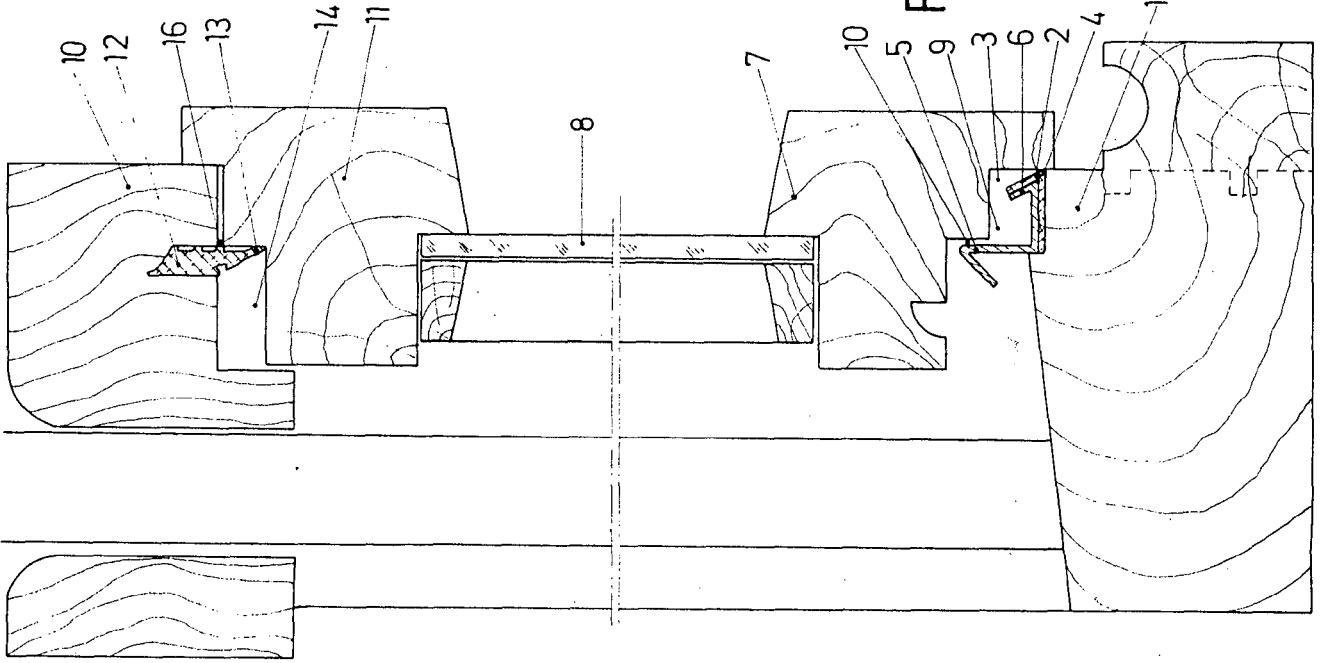


Fig. 3

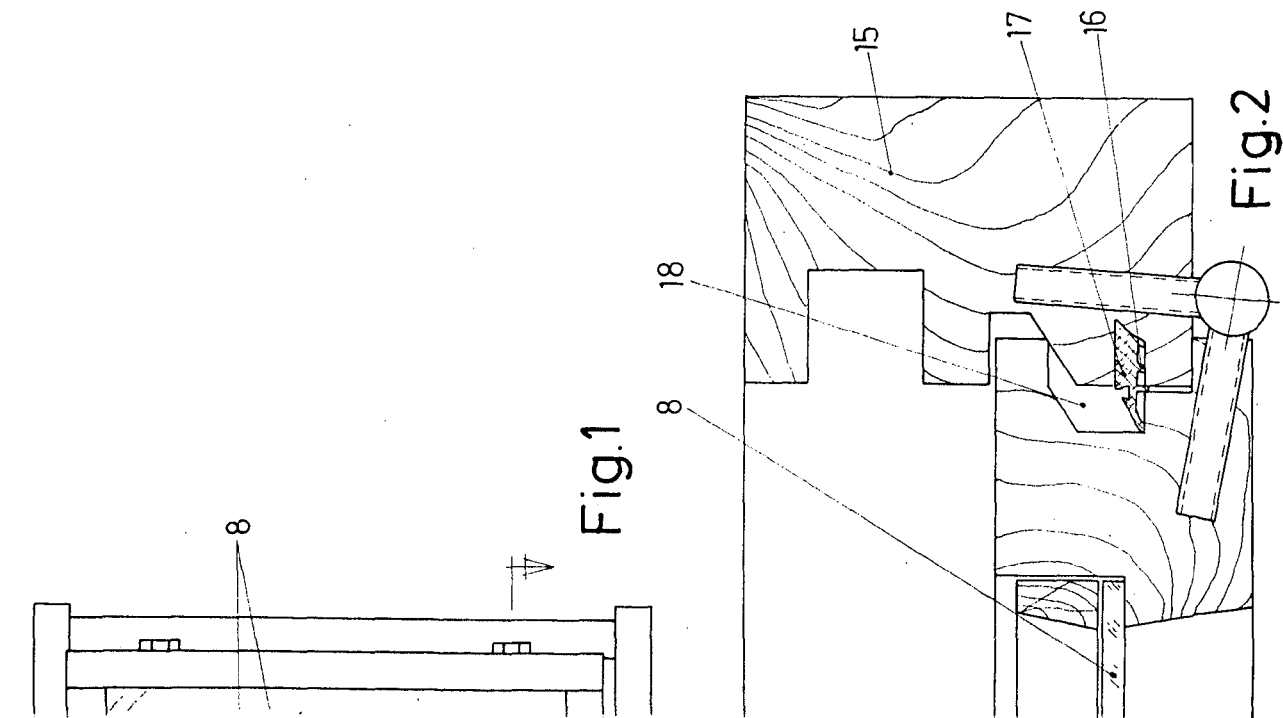


Fig. 1

Fig. 2

Escala variable  
 Madrid 17 MAR. 1977  
 El Agente Oficial  
 DE LA PATENTE DE INVENCIÓN  
 S. P. E.